

Declaración de Principios de Futuro

Futuro es una institución responsable con la vida pública del estado de Jalisco, garante de todos aquellos principios que permitan el pleno ejercicio de la *democracia*.

Reconocemos al estado de Jalisco como un territorio libre y soberano en su régimen interior, unido a las demás partes integrantes de los Estados Unidos Mexicanos, y su forma de gobierno reconocida por la Constitución Política del estado de Jalisco.

Hacemos hincapié en nuestra obligación de acatar los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Derechos Humanos y sus garantías y sobre forma de gobierno, en congruencia con las disposiciones establecidas en la Constitución Política del estado de Jalisco y las leyes e instituciones que de ellas emanan.

Manifestamos que el funcionamiento y la operación del Partido se regirá bajo sus Estatutos y la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales y el Código Electoral y de Participación Social del estado de Jalisco.

Aunado a lo anterior, y con base en lo señalado por el artículo 37 de la Ley General de Partidos Políticos, Futuro presenta su Declaración de Principios, que conforman –de manera enunciativa más no limitativa– el fundamento de la identidad y el actuar del Partido.

Futuro se asume como una herramienta política para que las personas puedan participar de manera amplia y efectiva. Buscamos construir un partido popular e inclusivo que reúna a las distintas realidades que conforman a Jalisco. De cualquier manera, la militancia de Futuro deberá adherirse a ciertos principios irrenunciables que guiarán el actuar del partido en todo momento.

I. Ampliación y garantía de derechos:

Todas las personas nacemos iguales ante la ley y con los mismos derechos. Queremos garantizar el acceso a los derechos, acabando con las condiciones de desigualdad e institucionalizando las conquistas de las luchas sociales, para defender la dignidad de todas las personas sin importar su género, su origen étnico, su orientación sexual, su credo, su condición socioeconómica o cualquier otro motivo que vulnere sus derechos. El respeto, la expansión y

la promoción de derechos desde una perspectiva garantista, participativa y generosa debe ser prioridad del Estado y responsabilidad de la sociedad.

II. Democracia participativa:

Creemos que la mejor forma de organizar una sociedad es mediante una democracia participativa, porque ésta amplía la libertad y evita la acumulación del poder. Una democracia sana requiere el cuidado de los procesos electorales, pero también la generación de espacios de encuentro y de construcción colectiva. Para que esta democracia se vuelva realidad es indispensable que haya condiciones materiales de bienestar donde las personas puedan participar de forma activa en la toma de decisiones de su comunidad. Además, es importante construir una cultura en la que la democracia sea participativa, autocrítica, vigilante y corresponsable, todo esto mediante procesos de formación política.

III. Excelencia de lo público:

Entendemos la política como el servicio a la comunidad del presente y el futuro; por ello, creemos que es indispensable que se haga con conciencia, responsabilidad y compromiso. Queremos que lo público sea sinónimo de excelencia, terminar con la privatización de servicios básicos y espacios públicos e invitar a

las personas a habitar las instituciones. Es fundamental que se usen los recursos públicos de manera responsable, equilibrada y transparente para garantizar siempre que los servicios tengan la calidad que merecemos.

IV. Feminismo:

Concebimos un feminismo que trabaja para todas las personas, a través del reconocimiento de las desigualdades múltiples, el combate al rezago histórico que vivimos y los problemas sistémicos que impiden que haya igualdad. Queremos vivir sin miedo en las calles, en nuestro trabajo y en nuestras casas. Exigimos igualdad más allá de la paridad numérica para que hombres y mujeres tengan la oportunidad de cuidar a su familia, de sobresalir y liderar, sin obstáculos ni estereotipos. Defendemos nuestro derecho a trazar nuevos proyectos de vida y exigimos que los servicios e instituciones atiendan lo que viven miles de mujeres en nuestro estado.

V. Innovación política:

Para construir un futuro distinto es necesario explorar nuevas formas de hacer política, por lo que creemos que son fundamentales la creatividad, el trabajo y la imaginación para encontrar soluciones a problemas que llevan tiempo sin resolverse. La innovación debe significar una transformación profunda de la

forma en que se concibe y se hace la política para generar cambios éticos, reales y permanentes en favor de las mayorías de nuestro estado.

VI. **Justicia social:**

La riqueza, al ser producida entre todas las personas, debe beneficiarnos a todas. Es necesario promover desde el estado y los municipios, políticas que beneficien a las mayorías y propicien cohesión y productividad. Buscamos un modelo político, económico y social donde la dignidad, la igualdad y los derechos de las personas sean protegidos; entendiendo que el combate de la desigualdad es una responsabilidad conjunta entre la sociedad y el Estado. Creemos en un modelo de desarrollo que no comprometa el futuro de las próximas generaciones.

VII. **Localismo:**

Las problemáticas de las personas son comprendidas mejor por quienes las viven, por lo que creemos que reivindicar la política local es fundamental para poder formular soluciones a los problemas de nuestros municipios. Buscamos que las personas de todo el estado dibujen horizontes compartidos desde el encuentro en sus comunidades, que las lógicas centralistas se rompan, la autosuficiencia comunitaria se incentive y que la construcción de proyectos

locales se impulse desde cada municipio para sus habitantes. Queremos que sean las personas las que definan juntas el desarrollo de los espacios que habitan, por medio del diálogo y la construcción colectiva.

VIII. **Paz:**

Concebimos la paz como el conjunto de prácticas, decisiones y hábitos compartidos que nos permiten alcanzar un clima favorable para la vida. Queremos un futuro en el que caminemos libres por la calle y donde los crímenes se resuelvan. Para acabar con el estado de guerra, necesitamos enfrentar la pobreza y la impunidad. Vemos necesario asumir una postura que ponga la paz y el acceso a la justicia como condiciones irrenunciables. Queremos un estado comprometido con la verdad y la memoria histórica, para generar un nuevo pacto social y comunitario con un enfoque restaurativo y transformador.

IX. **Pluralidad:**

Pensamos la política como una actividad de encuentro que requiere la participación de todas las personas, porque provenimos de realidades distintas. Construir una política que incluya a todas y todos requiere un esfuerzo activo para garantizar condiciones que posibiliten la diversidad de los espacios y que las personas

tengan los medios para poder representarse a sí mismas.

X. **Reivindicación de lo común:**

Creemos que es fundamental proteger y recuperar aquello que es valioso para los habitantes de las comunidades. Queremos construir un modelo social que contrarreste las tendencias globales a la individualización, que permita espacios de crecimiento en colectivo e incluya a todas las poblaciones mediante la promoción de la interacción entre ellas. Que busque crear y encontrar soluciones que funcionen para todos y todas.

XI. **Sustentabilidad:**

El cambio climático demanda examinar con nuevos ojos, los modelos sociales y económicos que nos han traído hasta este punto. Es necesario cuidar nuestros recursos compartidos trabajando en acciones concretas que nos garanticen, tanto a nosotros como a las futuras generaciones, el acceso a ellos. Es urgente pensar en un abordaje transversal para la mitigación y la adaptación ante el cambio climático, que ponga en el centro nuestros bosques y mares, nuestros alimentos, nuestras tierras, las especies con quienes cohabitamos y los ciclos del agua.

XII. **Transparencia y rendición de cuentas:**

Un desarrollo pleno de la comunidad requiere que el Estado y la sociedad civil asuman cierto grado de corresponsabilidad, por lo tanto, es indispensable que la información de interés público sea completa, veraz y accesible para todas las personas. Acerquemos las instituciones a las personas y establezcamos espacios cercanos de deliberación y justificación del actuar público, manteniendo una actitud de rechazo ante la opacidad y la manipulación de datos.

